

TIERRA SORIANA

Periódico Independiente
DINERO.— EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Año IV.—Seria 13 de Abril de 1909—Núm. 335

Precios de suscripciones
AL AÑO..... Ptas. 9,00
AL SEMESTRE..... » 5,00
AL TRIMESTRE..... » 2,75
En la Capital 75 céntimos al mes.
En el Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

Importante.

Con el fin de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, todas suscripciones—que se hagan á TIERRA SORIANA hasta primero de Mayo—costarán anualmente

Siete pesetas

El folleto, aunque encuadernable, formará parte integrante del periódico. En todos los números daremos 4 páginas.

Los partidos

Concreción de diversidades nacionales son los partidos, que agrupan y clasifican elementos diversos por homogeneidades de doctrina, de ideal, ó aspiraciones sociales, económicas y administrativas.

Es evidente que si las parcialidades (para mí son todas cuantas pretenden representaciones activas en la política) se recluyen en un elemento social, fomentan la discordia civil, disgregan, separan, desorganizan, cuando el oficio natural de la política es unir, integrar. Partidos aristocráticos, sobre todo en las monarquías parlamentarias y en la democracia republicana de Europa y América, no se conciben siquiera; pero en todas partes y con harta frecuencia en España, aún hombres que se consideran progresivos, propenden á erijirse en defensores y representantes del capital, de la propiedad, juzgándolos baluartes inexpugnables de todo orden social que importa defender contra los que, incautos ó ganosos de popularidad, cooperarán á la obra.

A la inversa, la nueva desamortización airada y violenta, el impuesto confiscador, órgano insustituible de nivelación económica, la promesa de nacionalizar la tierra con ó sin indemnización constituyen banderas ó señuelos con que se procura atraer elementos proletarios que el régimen del sufragio universal hace cada día más importantes. Los partidos, por no responder á su etimología, al querer representar exclusivamente un interés ó un factor, preparan en fecha no remota su ruina. Ni las condiciones económicas de ningún país ni la educación política de las masas populares, ni el freno de la intervención extranjera permiten aventuras que liasonjearían á la demagogia, empobreciendo al pueblo.

Pero un día, una hora, se puede perder para que los Poderes públicos inicien, estimulen, inspeccionen y dirijan la obra de conciliación social que entrevé la piedad, delinea la conciencia, divulga la prensa, propaga la tribuna popular, penetra en los Municipios y en las Cámaras, y, ganando el corazón de los reyes, persuadiendo su inteligencia, pueda captar su voluntad. Fundamentos sociales, garantías del orden, instrumentos de defensa social, resortes del Poder! todo eso necesita modificarse para que responda al nuevo orden de cosas que representan las máquinas que trabajan la tierra, el motor que acumula y reparte la fuerza, el hilo metálico que á través de montes y mares comunica el pensamiento, el automóvil que abrevia la distancia, la vacuna que precave la epidemia, el sufragio universal que atribuye á cada hombre una particula de soberanía, la prensa que defiende por el mundo las fórmulas del progreso, reales ó quiméricas, la asociación que acumula por centenas de millar los hombres, y por millares de millones los capitales.

Todo esto que responde á una transformación de mentalidad, conseguida en lustras; á una revolución en la aplicación de la física y la química, exige, impone, otras fórmulas, otros pro-

gramas, otro tecnicismo otra organización política y como no se atiende á ello no sorprende el creciente escepticismo en los gobernantes ni la pulverización, quizás al fin y al cabo ventajosa, de los viejos partidos.

F. J.

PROYECTO DE FESTIVAL

Beneficio de la Cruz Roja

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Malo, que lo es de la representación de la Cruz Roja en esta capital, verificóse el domingo último, y con escasa concurrencia, una reunión en la planta baja del edificio de la Sociedad de Obreros.

El objeto de la reunión fué el de tratar de aceptar, ó no aceptar, la proposición de Cecilio Gil que, gratuitamente y en unión de otros aficionados de la localidad, se había ofrecido á trabajar en una novilla á beneficio de la caritativa institución mencionada.

El Sr. Sánchez Malo, recordó las gestiones practicadas hace poco tiempo para tratar de enviar socorros á las víctimas por los terremotos de Messina, y confesó con pena el fracaso de aquellas gestiones, no sin hacer constar su agradecimiento, á los Ayuntamientos de Soria, Almazán, Burgo de Osma y Agreda por sus donativos, de 150 pesetas el primero, y 50 cada uno de los tres últimos.

No se dió lectura al acta de la sesión anterior por estar ausente el secretario de la Asociación, Sr. Pastoriza.

El Sr. Rioja, procedió á dar cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja, muy laudatoria para la representación local por sus gestiones últimamente realizadas.

Puesto á discusión el proyecto del señor Gil, aceptado en principio, y habiendo hecho constar su agradecimiento en nombre de todos el señor Sánchez Malo, hicieron varias observaciones los señores García de Zornoza, Vicén, é Iniguez, y fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.º Que la cuadrilla de lidiadores, con un matador que se designará y que los mismos se comprometen á traer sin más gastos que los de viaje y alguna gratificación si la fiesta diera el resultado que es de esperar, estará compuesta de los aficionados sorianos Cecilio Gil, Pedro Varea, Eduardo Vallejo, Isaac Díez y Emilio Portero y el de Almazán, Marcelino Carrillo, quien también ha hecho generosos ofrecimientos.

2.º Que la fiesta sea presidida por señoritas de la localidad.

3.º Que se lidien varios novillos de muerte y se corran después cuatro vacas con globos de pelos etc.

4.º Que la fiesta se celebre el primer domingo después del 2 de Mayo.

5.º Solicitar del Ayuntamiento que el servicio, plaza, pique de la carne de los toros, banderillas etc., sean gratuitos.

Y quedó nombrada, para ultimar y ampliar toda clase de detalles que se estimen convenientes al mayor lucimiento, beneficio y esplendor de la fiesta, la siguiente Comisión:

Presidente: D. Mariano Vicén. Vocales: D. Sixto García, D. Rafael S. de Robles, D. Arturo Macarrón, D. Gustavo Ibarra, D. Santiago Aparicio, don Higinio y D. Manuel Ruiz, D. Juan Sanz, D. Mariano Iniguez y, en representación de la prensa local, los señores Las Heras, Artigas, Rioja, Carrillo de Albornoz y Palacio.

La fiesta promete ser muy animada y, dado el fin benéfico que con la misma se persigue, no se puede dudar que dará un excelente resultado.

Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor especial).

Madrid 11 Abril

En la tarde de hoy se ha celebrado la inauguración de la fiesta nacional, en la cual, miles de mujeres hermosas han lucido las clásicas mantillas españolas, habiendo un brillante desfile que han presenciado millares de personas.

La tarde política completamente perdida, los centros oficiales casi desiertos.

Ha llegado hasta mí un rumor de indicio, que hasta ahora no me ha sido posible confirmar y que debe referirse á algo ocurrido en la capital de Cataluña.

Con toda clase de reservas me hago eco de este rumor que desearía no se viese confirmado si se trata de una mala noticia.

Acabo de saber que el rumor á que aludía se refiere á haber estallado un petardo en una taberna situada frente al teatro Lírico, sin desgracias.

Madrid 12 de Abril.

Las oposiciones hablan mucho sobre la próxima: lucha electoral, pero hasta ahora, y valiéndome de una frase vulgarísima, toda la pólvora la gastan en salvas.

Los unos pretenden aprovechar la campaña bloquista y utilizar sus elementos para sus fines políticos; pero otros que formaron parte, los unos del bloque, y los otros que con miras también políticas lo jalearon, abogan en estos momentos, por la coalición de todos los republicanos sin mezcla de liberales y demócratas.

Esto hace pensar, que á última hora, en Madrid se presentarán candidaturas de concejales para todos los gustos, y que lucharán en bandos opuestos los que ha poco aparecían unidos en los llamados mitins de alianza liberal. Y es que ha bastado á los republicanos observar que la manifestación del 23 de Marzo último tuvo carácter republicano, para suponer fácil el triunfo de sus candidatos propios sin auxilios ajenos. Pero lo más fácil es que se equivoquen en sus cálculos, los que para alcanzar algo se hicieron aliados de los monárquicos, como se equivocaron al calcular el número de manifestantes.

Porque, respecto de los que en la manifestación estaban, puede decirse con el poeta:

«Ni son todos los que están
ni están todos los que son»

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey. A la salida del regio alcazar manifestó que en el consejo que esta tarde se celebraría en su casa se abordaría necesariamente la cuestión de la escuadra. Añadió que, respecto á elecciones, nada podía decir en este asunto; al gobierno le toca el papel de expectante y que por lo tanto nada podía aventurar.

El Consejo de ministros se reunió esta tarde, á las tres y media, en el domicilio del señor Maura, y confirmando las referencias de éste, el asunto principal que en él ha de tratarse, es el de la adjudicación de la escuadra.

El informe favorable á los reparos de la Casa Vickers, de la Junta consultiva ha sido sancionado por el ministro, y, seguramente, lo será también por el Consejo, pero la adjudicación definitiva no es seguro que quede aprobada esta tarde porque al Gobierno precisa hacer un muy detenido examen. Pero sea hoy, mañana ó cuando sea, el resultado final se halla ya previsto.

Al Consejo de ministros, el de Fomento lleva también otro asunto que ofrece relativa importancia, como es el convertir en canal de riego el antiguo canal de Castilla.

Los de Gobernación y Guerra llevan á la resolución varios expedientes de trámite.

El Consejo terminará hoy temprano, pues los Sres. Maura y Allendesalazar deben asistir esta noche al banquete que en la Embajada de Alemania se celebra en honor á la infanta Paz.

Los Príncipes japoneses Nashimoto, fueron hoy recibidos oficialmente por S. S. M. M. haciendo la presentación de los mismos el primer introductor de Embajadores. S. M. el rey vestía de paisano y la reina precioso traje gris perla.

Conversaron particularmente por espacio de más de media hora.

Terminada la entrevista los príncipes presentaron su séquito á los reyes y después pasaron á cumplimentar á la reina Cristina. A la salida de Palacio se les tributaron honores de infantes. Esta noche asistirán á un banquete que en honor suyo se celebra en la Legación japonesa y mañana á otro con que les obsequiará S. M.

M.

Asuntos de enseñanza

El maestro y la escuela.

La Federación de Asociaciones de Maestros de 1.ª enseñanza del Distrito Universitario de Barcelona, abre un concurso para premiar el primer trabajo que desarrolle el tema siguiente:

Bases para una ley de 1.ª enseñanza que armonice el alcance que pueda tener la nueva Ley de Régimen local con las necesidades de la enseñanza los actuales derechos del magisterio público y el estado de cultura de los municipios.

Se concede un premio de 500 pesetas y dos accésit de 100 pesetas cada uno.

Cuantos lo deseen pueden enviar sus trabajos á D. Pablo Delolós, Plaza de Prim, 6, 2.º Tarragona, antes del día 30 de Abril del corriente año.

El sábado celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo acordado los siguientes nombramientos de maestros interinos para las escuelas siguientes:

Don Sinfiriano Pérez, para la de Santa María del Prado; doña Luisa Monge, para la de Aldea del Señor; Don Pedro X, para la de Benamira; Don Bruno García, para San Andrés de Almarza; D. Eugenio Ramírez, para Fuentearmegil; D. Emilio Gómez, para Villanueva de Zamajón; D. Marcelino Orte, para Hinojosa del Campo; D. Domingo Benigna, para Neguillas; doña Milagros Arroyo, para Peñalcázar; D. Restituto Ocón, para Armejún; D. Juan Morales, para Contenera del Campo; D. Manuel María González, para Cebrejas del Pinar; D. Landelino Ortega, para Corbesin y Yuba; D. Rufino Jiménez, para Buberós; doña Inocenta Sebastián, para Las Aldehuelas; doña María García, para Carazuelo; D. Primo Miguel, para Santa Cruz de Yanguas; doña Inocenta Rodríguez, para Frechilla, y D. Miguel Ruiz, para Campos.

Se aprobó el itinerario de visita ordinaria, presentado por el señor inspector, y se acordó continuar la sesión hoy á las cinco de la tarde.

Del concejo y sus ediles

LA SESION DE AYER

Después de un periodo de tiempo bastante largo en que habían faltado las acostumbradas, aunque casi siempre tardías sesiones en el Ayuntamiento, verificóse la de ayer, que fué larga, y, como es natural, con abundancia de asuntos.

Sorteo de jurados de cuadrilla para las fiestas de San Juan.

El anuncio del sorteo de jurados ha llevado al salón de sesiones numeroso público, que hace preciso el establecimiento de bancos pre-

visionales, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el oficial primero de secretaría señor Herrero, pronuncia el título de cada cuadrilla y la presidencia lee los nombres de los candidatos que entran en la *cajita*.

El sorteo, dió el siguiente resultado:
Cuadrilla de La Cruz, entran en suerte 3 candidatos y resulta designado jurado D. Enrique Soria.

Cuadrilla de San Pedro, 11 candidatos; designado, D. Germán Hernández.

Cuadrilla de Santa Catalina, 8 candidatos; jurado, D. Santiago Acosta.

La Mayor, 14 candidatos; jurado, D. Donato Pastor.

El Rosel, 6 candidatos; jurado, D. Manuel Lajoya.

San Blas, 11 candidatos; jurado, D. Juan Romero.

San Esteban, 14 candidatos; jurado, don Eustaquio Laso Bañares.

El Salvador, 14 candidatos; jurado, D. Pedro Amezuza.

San Miguel, 13 candidatos; jurado, D. Rodolfo Ibañes.

San Clemente, 7 candidatos; jurado, don Serafín de Marco.

San Martín, 5 candidatos; jurado, D. Severiano García.

Santiago, 12 candidatos; jurado, D. Mauricio Hidalgo.

San Juan, 24 candidatos; jurado, D. José Aguayo.

Santa Bárbara, 10 candidatos; jurado, don Domingo Liso.

Santo Tomé, 4 candidatos; jurado, D. Cayetano Llorente.

La Blanca, 23 candidatos; jurado, D. Félix Vargas.

Verificado el sorteo apenas si quedan unas diez ó doce personas para presenciar el resto de la sesión. Había perdido, sin duda, para los espectadores todo interés, y en tal concepto se fué cada uno donde tuvo por conveniente.

Hay en esto algo que se presta á muchas consideraciones que ya otras veces hemos hecho y que no hemos de repetir ahora.

Correspondencia oficial.

El secretario Sr. Ceberio, dá lectura á las siguientes comunicaciones.

Una del secretario auxiliar del barrio de Las Casas en la que hace constar la dimisión de su cargo.

El Sr. Llorente pronuncia palabras que el reporter no entiende.

D. Leandro Ramón, muéstrase partidario de que dicha dimisión sea admitida, y el Sr. la Orden propone, que, para resolver en definitiva, sean oídas las partes. Así se acuerda.

El señor dean de la catedral de Burgo de Osma, en atenta comunicación y en nombre del Cabildo de la misma, dá las gracias á la Corporación municipal por las manifestaciones de pésame hechas con motivo del fallecimiento del que fué ilustre obispo de la diócesis.

En idéntico sentido se expresa, en carta particular, D. Antonio García Escudero, sobrino del finado.

El capellán celador del cementerio católico de esta ciudad, D. Leandro Martín, participa haber fallecido el funcionario de dicho cementerio Sr. Asensio.

El Sr. Juez de Instrucción del partido de Soria acompaña, á otra comunicación, el testimonio de los bienes adjudicados á favor del Ayuntamiento, por embargos en el pago de indemnizaciones impuestas en denuncia de maderas contra el vecino de Cabrejas del Pinar, Elías García, y cuyos bienes consisten en un arca y un pollino.

El Sr. Gobernador civil transcribe el informe de la Comisión provincial en recurso de alzada interpuesto por los señores D. Antonio Jodra y D. Manuel Marrón, contra acuerdo del Ayuntamiento denegando la realización de algunas obras en una casa propiedad de los recurrentes y dicho informe es confirmatorio de la resolución de la Corporación municipal.

D. Sixto García, llama la atención del Concejo sobre un anuncio publicado por vecinos de La Muedra en el B. O. de 26 de Marzo último y referente al acotamiento de varios terrenos enclavados en el monte «Berrún», de Soria y su Tierra, y cuyo anuncio viene á perturbar la posesión de dichos terrenos considerados en el deslinde del referido monte como de la propiedad de la Mancomunidad.

La presidencia opina que deben ser demandados los firmantes del anuncio á un acto de conciliación.

Muéstrase partidario el señor Urraca de un requerimiento amistoso, y abundando los señores Ruiz y Llorente en lo expuesto por el señor La Orden, se acuerda lo propuesto por éste.

Pasan, sin que se dé lectura de los mismos, el extracto de los acuerdos y la distribución de fondos correspondientes al mes de Marzo,

(Continuará)

MOSTOLES

De tribunales

Ayer se vió ante el tribunal del Jurado, la causa que por infanticidio, se sigue contra Paula Serrano y su madre Benita, del pueblo de Jaray.

Paula dió á luz el 23 de Septiembre de 1908 un niño, que después y para ocultar su des-

honra, puesto que era soltera, extranguló con la ayuda de su madre.

Informa como perito, don Plácido Alonso, médico, y asegura que el niño nació con vida, que respiró y murió por asfixia, causada por extrangulación.

Los testigos nada dicen de particular.

El ministerio fiscal representado por don Felipe Gallo, acusa á las procesadas por igual del delito que motiva esta causa y se lamenta de la existencia del infanticidio ya que para recoger el fruto de amores ilícitos hay casas de maternidad en todas las provincias y partidos judiciales.

El defensor, que es el señor Llorente, aprecia los hechos igual que el señor fiscal pero asegura que madre é hija no tuvieron igual participación en los hechos.

Paula cometió el infanticidio y Benita, no es ni más ni menos que encubridora.

El señor presidente pone de relieve las pruebas presentadas por la acusación y la defensa para sostener sus conclusiones y termina su brillante discurso pidiendo en los jueces de hecho verdadera imparcialidad.

Los jurados contestan á las preguntas del veredicto, de acuerdo con el informe del señor Llorente, es decir, culpando á Paula del delito de infanticidio y á Benita del de encubridora.

La sentencia fué la siguiente: 3 años, 6 meses y 21 días de prisión y tercera parte de costa para Paula y de libertad para Benita.

BECE.

Crimen horrendo

Según noticias particulares, en Langa se ha cometido un crimen horroroso.

El sacristan del pueblo ha dado muerte acribillándola á puñaladas, á una hija de la posadera de Langa de Duero.

Aun cuando se ignoran detalles concretos del hecho, se sabe que los celos han sido la causa del crimen.

En los centros oficiales no conocen más detalles que los que anotamos y que hemos conocido en las primeras horas de la tarde.

Noticias.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el telegrama siguiente:

«Es necesario hacer propaganda activísima para que lleguen á noticia de todos los electores las penalidades impuestas ley electoral á los que no ejercitan derecho.»

Deben publicarse bandos, Circulares y repartirlos profusamente en poblaciones y campos valiéndose del correo de toda clase de autoridades y agentes.»

El domingo último quedó definitivamente constituido el jurado calificador del certamen organizado por *El Batallador*.

Para la presidencia se designó á la señorita Micaela Clavijo, profesora de la Escuela Normal de Maestras, vice-presidente, don Luis Posada, Abogado del Ilustre Colegio de Soria y para la secretaría á don Benito Artigas.

Forman el tribunal, además de los señores indicados, don Manuel Hortal, por el Cabildo de Soria; don Emilio Aranda, por el Instituto don Fermín Jodra, por los maestros; don Felipe las Heras, por la prensa; don Enrique Ramirez, Licenciado de farmacia y el Directos de *El Batallador*.

Se hicieron algunas modificaciones en las bases, tales como las que trataban de la edad de los concursantes, que será 30 años en vez de 25 y la potestad del jurado para declarar desierto el premio que considere necesario si los trabajos presentados no reúnen mérito suficiente.

Parece ser que la Primavera entra en su reinado. Estos últimos días de fiesta, hemos visto que los paseos de la Alameda de Cervantes se ven muy concurridos.

Vacantes

Capellán de número de la Iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat, en Roma. Solicitudes al Ministerio de Estado, de España. Inspector municipal de Sanidad de Vilanova de la Muga (Gerona).

Anoche salió para Roma, el R. P. Juan de la orden de eudistas.

Su viaje no obedece á otras causas que asistir á la beatificación del P. Eudes y Juana de Arco.

En el correo del domingo último, llegó á esta capital el director del Banco de España, en la sucursal de Soria, D. J. Caballero y Ossá con su señora y demás familia.

Movimiento de población.

Defunciones.—Andrés Calonge Pascual, de 58 años.

Pedro Asensio Carrasco, de 58 años.

Nacimientos.—Pablo Agustín Gonzalez Fernández.

Felix Mateo.

Esta mañana en la parroquia de El Espino, el párroco don Julián Ballesteros, ha bautizado un niño de nueve meses que es hijo de una gitana de las detenidas en Marzo último por robo de unos pañuelos en un comercio de la capital.

Al nuevo cristiano se le ha puesto por nombre José y ha sido madrina la recadera de las presas del conreccional de Soria.

Con el importe de las dietas que como Diputado correspondían á nuestro querido amigo don Aurelio González de Gregorio y que cedió á beneficio del Hospital provincial, ha sido adquirido un auto-clave esterilizador y desinfectante que alcanza una presión de cinco atmósferas.

Esta tarde, á las cinco se reunirá la Comisión encargada de los trabajos de organizar la novillada á beneficio de la Cruz Roja con el fin de nombrar subcomisiones y comenzar el cumplimiento de su cometido.

Mañana continuará publicándose la sección de Informaciones Sorianas, tratándose en ella del Pauperismo y la Beneficencia en Soria, por Valentín Ugalde.

Ha tomado posesión del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad don Ignacio Caballero y Ossa.

Así nos lo comunica en atento B. L. M. de esta fecha.

Agradecemos la atención del señor Caballero y le deseamos larga permanencia entre nosotros.

Hoy se ha visto la causa que se seguía por robo contra Lucio Lasanta Izquierdo, su madre, Gregoria Izquierdo y una sobrina de esta llamada María Izquierdo.

El Fiscal ha retirado la acusación contra la María y la ha sostenido para Lucio y su madre.

El veredicto ha sido de culpabilidad para estos dos procesados y lasala ha dictado sentencia condenando á 3 meses de arresto á Lucio y 125 pesetas de multa á Gregoria Izquierdo.

Sección religiosa.

Santos de hoy martes.—De Pascua (Antes j) Santos Hermenegildo, rey y mártir; Carpo, obispo y mártir; Máximo y compañeros mártires; Ursó, obispo; San Justino y B. Margarita, Virgen. Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino son de la Feria tercera, de infraoctava de la Resurrección con rito doble de primera clase y color blanco.

Estos días de misa suprimida suelen oírse sin falta los buenos y fervorosos cristianos.

Santos de mañana miércoles.—Santos Justino el filósofo, mártir; Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Dominica, virgen; San Abundio y Pedro González Telmo. An. I. P.

La misa y oficio divino son de la Feria cuarta, de infraoctava de la Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

En tiempo pascual, ganan indulgencia plenaria los socios del tercer grado, haciendo una nueva comunión en reparación de los que omiten el precepto: (20 Abril 1882).

GULTOS

Se celebra todos los días misa salemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto después de cantada Tercia.

El jueves á las seis de la tarde en la Iglesia de San Juan de Rabanera, se practicará el devoto ejercicio de la HORA SANTA estando Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos y meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves haciendo la HORA SANTA, indulgencia plenaria para los Asociados en memoria de la Institución de la Eucaristía.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

SECCIÓN DE SORIA

VIGILIA ORDINARIA DEL MES

Turno de San Saturio.—Del 17 al 18.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Mayor á las nueve y cuarto de la noche se aplicarán vigilia y misa por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Osma D. José María García Escudero (q. e. p. d.)

De nuestro corresponsal

Madrid 11 (4 t.)

Fiesta brillantísima

El acto de la jura de la bandera se ha efectuado con un tiempo hermoso. Desde las primeras horas de la mañana los paseos de Recoletos y de la Castellana estaban intransitables. Las tropas de la guarnición ocuparon oportunamente los sitios que se les había designado.

En la plaza del Marqués de Duero elevábase un artístico altar adornado con flores y plantas y trofeos militares. A las diez en punto, los acordes de la Marcha Real anuncian la llegada del Rey que viene precedido de batidores y de una sección de la Escolta real. Don Alfonso monta un soberbio caballo y viste de Capitán general de infantería, llevando en el pecho la banda del Mérito Militar.

Sigue al Rey un brillante Estado Mayor, en el que figura el general Linares y los agregados militares de las embajadas y legaciones extranjeras, con numerosos generales de to-

das las armas y un escuadrón de la escolta real.

Suenan vítores y aclamaciones por todas partes y lo vistoso de los múltiples uniformes con el ondear de las banderas de los regimientos y el relucir de las armas, forman un conjunto hermosísimo.

Momentos después llegaron las reinas en un coche á la «gran doumot», seguidas de otra sección de la escolta. Los soberanos visten elegantísimos trajes.

Separadamente llegó el resto de la familia real.

Celebróse la misa de campaña y el acto era imponente y conmovedor.

Terminada la misa comenzó la jura por los reclutas.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos:

Uno concediendo el Toisón de Oro al príncipe Adalberto de Baviera.

Otro de indulto á favor de Ignacio Corona.

Otro disponiendo que la brea mineral sea liquidada con arreglo á la tarifa 4.ª para el impuesto de transportes.

Otro decidiendo que corre ponde al ministro de Instrucción autorizar todas las conversiones de títulos al portador por bienes de carácter benéfico docente.

Otro declarando que procede devolver la fianza en los contratos de Obras públicas sin exigir certificado del pago de contribución industrial.

Otro de que las básculas llamadas romanas á que se refiere el párrafo 4.º, artículo 12 del reglamento para aplicación de la ley de pesas y medidas, no pueden llevar más división que la establecida por el sistema métrico decimal.

Otro de que sean publicadas las convocatorias de concesión de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero á los profesores y auxiliares de establecimientos docentes.

El soberano inglés.

Noticias de Bilbao afirman que Eduardo VII visitó en días pasados el monasterio de Loyola acompañado del rector del mismo.

Huelga en París.

Telegrafian desde París, que al trasladarse los huelguistas de un punto á otro fué detenido uno de los principales excitadores.

Los obreros, muy soliviantados, presentaron en la estación y allí atacaron á las tropas.

Resultaron heridos varios obreros, un jefe de húsares y un gendarme.

Costumbre tradicional.

Según costumbre tradicional en la ciudad de Florencia (Italia), mientras en la catedral oficia el arzobispo, sale un cirio pascual convertido en cohete y en forma de paloma que recorriendo un alambre y atravesando la plaza Víctor Manuel, va á parar á un carro muy artístico, colocado en el centro y compuesto de fuegos de artificio.

Ayer repitióse la costumbre, y al ser practicado el carro por el cirio-cohete, en medio de los aplausos de la muchedumbre estalló de repente una bomba colocada en el interior del mencionado carro.

Se produjo un ruido formidable y la explosión mató á una niña de 11 años é hirió á 22 espectadores, seis de estos se hallan gravísimos.

Hay muchas personas contusas por el gran pánico que se hizo dueño del público.

Ha sido preso el pirotécnico preparador del carro.

Beatificaciones.—El discurso del Papa

Roma.—El día 29 del actual, en Consistorio secreto, aprobarán los cardenales la canonización del beato barcelonés Oriol y del alemán Hosbanor. El expediente del primero está terminado y respecto al segundo faltan solo dos trámites.

La canonización definitiva se verificará el 29 de Mayo próximo.

Dícese que el próximo discurso del Papa, contestación al mensaje del episcopado francés tendrá excepcional importancia.

Las elecciones próximas

El Imparcial en el fondo de hoy que titula «Liberales y elecciones» dice que aún no tomando las izquierdas el acuerdo de ir unidas á la lucha electoral ya que el Gobierno procura sembrar escrúpulos entre los liberales, cree dicho periódico que todos los elementos que constituyen el bloque están obligados á responder del estado de opinión democrática del país, acudiendo unidos á las elecciones.

Advierte la necesidad de descartar todo interés de partido y que el resultado del sufragio debe responder á las necesidades de cada localidad y que, de abstenerse de esta acción sería dejar á los Ayuntamientos entregados á la reacción.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 12 (7 t.)

Reforma de la Contribución industrial

Se ha resuelto el expediente promo-

vido por el Fomento nacional de Barcelona pidiendo la reforma del artículo 41 del Reglamento de dicha contrólación que deberá ser redactado del siguiente modo: «Los fabricantes consignados en la tarifa tercera podrán vender en sus fábricas los artículos fabricados, al por mayor y menor, y fuera de ella podrán establecerse, pero sin pagar otra cuota un solo almacén para la venta al por mayor de sus artículos dentro de la provincia».

La Asociación de ganaderos

Con motivo de haberse descubierto que en una dehesa de Barcelona existe ganado argentino introducido sin pagar derechos, ha protestado energicamente dicha Sociedad, haciendo constar que aun los que pagan aduanas perjudican especialmente a los ganaderos españoles.

La Guerrero y el Chato

En la corrida de inauguración en Zaragoza, la bailarina Guerrero, (a) *la Chacito*, sufrió un desmayo, siendo asistida en la enfermería de la plaza, al ver la cogida aparatosa del Chato, que fué enganchado al banderillar.

Madrid 13 (4 t.)

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

Declarando caducadas las licencias y prórrogas de términos posesorios concedidos a los funcionarios de las carreras judicial y del notariado. Otra declarando vacantes varias plazas de personal subalterno en las estaciones sanitarias de distintos puertos.

Otra fijando el 15 del actual para los exámenes de aspirantes a plazas en los cuerpos de porteros y ordenanzas en las dependencias del ministerio de la Gobernación y que no se hayan presentado hasta ahora.

Firma del rey

El señor Besada ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Uno autorizando la presentación de sus proyectos económicos a las Cortes y que mañana facilitará a la Prensa.

El señor Maura llevó a la sanción regia el proyecto de amnistía y otro convirtiendo en canal de riegos al llamado canal de Castilla.

El ministro de la Gobernación llevó otro decreto por el que se jubila a un funcionario de Telégrafos.

El derecho de elector

Las bombas y las elecciones

El mismo Sr. Lacierva ha negado dijera que bastara el testimonio de dos testigos para acreditar el voto. Será preciso figurar en las listas de electores, y la junta municipal, en los casos de duda, resolverá en último término.

Respecto a las bombas de Barcelona, manifestó el ministro de la Gobernación que no hay modo de evitarlas por creérlas relacionadas con la actual campaña electoral.

El ministro añadió que dicen viene el señor Azzati dispuesto a hacer revelaciones de sensación.

A este propósito, añadió el señor Lacierva;—Me alegraría, porque así cumpliré mi promesa concediendo al señor Azzati un gran premio en metálico o una recompensa honorífica.

El señor Maura, hablando del mismo asunto, dijo que preocupa al Gobierno, y que la opinión en Barcelona está justamente alarmada.

Se toman toda clase de medidas, agregó el jefe del Gobierno, y veremos su resultado.

Los reyes, de visita

Los reyes han ido hoy en carruaje descubierto, y sin acompañamiento alguno, a dejar tarjeta en el Hotel París, donde se hospedan los príncipes japoneses.

Los monarcas han sido objeto de aclamaciones, y a la reina le han dirigido muchos piropos.

Los republicanos madrileños

La minoría republicana del Ayuntamiento de esta Corte convocó a una Asamblea del partido que se verifica-

rá el jueves para tratar de la conveniencia de presentar una sola candidatura que represente la voluntad republicana en todos los distritos.

Se habla también de una numerosa alianza de los elementos del comercio, de la industria y del trabajo que asistieron a la manifestación del 28 de Marzo último y organizar una amplia campaña electoral en este sentido.

Buques de arribada

Procedente de Buenos Aires ha llegado con averías en la máquina el vapor «Argentina» conduciendo 640 pasajeros de tránsito. Reparadas las averías zarpará de Las Palmas para Cádiz.

Las reinas de la Mi Careme

El círculo francés de San Sebastián ha obsequiado con un refresco a las reinas parisienses. Los alcaldes de París y San Sebastián brindaron por la amistad de España y Francia, por Alfonso XIII y por Fallieres.

En el Gran Casino, después del suntuoso banquete se celebró un cotillón brillantísimo.

Mañana, el alcalde de París obsequiará al de San Sebastián con una comida, saliendo después con dirección a la capital francesa.

Temblor de tierra

En Laina (Perú), según comunican vía New-York, se ha producido esta mañana violenta sacudida sísmica acompañada de grandes ruidos subterráneos y densas nubes de polvo.

La prensa de hoy

El *Imparcial* dedica su fondo a la Asamblea de cultura nacional celebrada en Valladolid, atribuyéndola gran importancia y debiendo no sólo aplaudirla sino prestarla su apoyo todos los españoles ya que el Estado gasta poco y mal en enseñanza.

El *Liberal* dedica el suyo a las elecciones y advierte que las derechas movilizan sus fuerzas pero cada uno por sí sólo y por ello aconseja la coalición de las izquierdas sin criterio cerrado que resultaría perjudicial.

El *País* dedica su editorial a la merienda cívica, censurando por ilógica e ilegal la prohibición del Gobierno. En otro artículo titulado *Se consumó* habla de la adjudicación de la escuadra a la casa Vickers, afirmando que ayer quedó borrada toda esperanza de regeneración para España.

Mencheta

Facturas para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, a 50 céntimos el 100.
De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

576 EL CURA DE ALDEA

Solano aprovechó un momento para decir a la bella americana en voz baja:

—Mañana es el baile; no olvide usted que sobre esos cabellos rubios nada aparece tan encantador como una corona de rosas blancas, y las de mi amigo Lara son hermosísimas.

—Seguiré ese consejo; pero si parece mal, recaerá sobre usted toda la responsabilidad.

—Admito.

—Pues hasta mañana, en casa de la marquesa.

—Hasta mañana. Prometo no faltar.

—¿Va usted a ir solo?—preguntó Fanny.

—Espero llevar a mi amigo Lara. Fanny, sin saberlo, había elegido a Solano por confidente de un secreto.

Los dos amigos bajaron al jardín. El coronel había leído la *Gaceta* de cabo a rabo, y les reprendió amistosamente por su tardanza.

Solano se despidió de su enfermo, y al estrechar la mano de su amigo, le dijo:

ANUNCIOS

A las señoras.

Del 15 al 20 del presente mes, llegarán a esta capital, Vicenta Martínez y Fidela Mangado (Modistas), con un extenso muestrario y figurines para la próxima temporada.

Estarán sólo tres días, como de costumbre, en el Hotel del Comercio.

PÉRDIDA.

De la ganadería del pueblo de Ituro, se marchó el día 4 del corriente una mula de la propiedad de don Victoriano Caballero, vecino del mismo, cuya seña son: pelo negro, alzada 6 y media cuartas, de cinco años, lambréna, con un lunar blanco a cada lado de los costillares, herrada de las cuatro extremidades, sin cabezón ni aparejo alguno.

La persona en cuyo poder se halle se servirá avisar a su dueño, quien abonará los gastos y gratificará.

SEÑORITAS

Porvenir brillante, sueldo espléndido y puesto honroso, lógranse preparándose carreras especiales próximas convocatorias, minuciosas plazas. Clases completamente independientes, honorarios muy módicos.

El 15 comenzarán estudios con alumnas ya matriculadas.

Para detalles al director de la Academia, Ramón B. Olivares.—Telégrafos.—Soria.

Imprenta de TIERRA SORIANA.

L. Larruga

DENTISTA

Establecido en Madrid, LEÓN, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los isetsmas más modernos, a las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PERMANECERA EN SORIA HASTA EL 30 DE ABRIL

Consulta de nueve a una.—Fonda del Comercio.

Recomienda a sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prologar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

Adolfo Alvarez, Médico-oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid D. Emilio y don Pablo Alvarado.

Se vende ó arrienda

un molino harinero en el término de Rello, con una pareja de piedras francesas y otras de reserva, con bastante arbolado de chopo y tres huertos.

Para tratar, dirigirse a D. Laureano Castillo, en Carrascosa de Abajo (Soria). 16 Ab.

Juan García y García,

tratante en ganado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población a precios económicos al contado y fiado.

Nunciación, número 53. Soria. 12 Jn.

Se venden

dos grandes calderas nuevas, prensa y demás utensilios de tintorería. Para informes dirigirse a D. Víctor Abad, en Berlanga de Duero. d. 25

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PLUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

Cementos

Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, a los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, a pesetas 2, y Portland, a 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, a 3,75.

Grandes rebejas por vagones competos.

Especialidad en construcción de dentaduras de los isetsmas más modernos, a las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PERMANECERA EN SORIA HASTA EL 30 DE ABRIL

Consulta de nueve a una.—Fonda del Comercio.

Recomienda a sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prologar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

Adolfo Alvarez, Médico-oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid D. Emilio y don Pablo Alvarado.

EL CURA DE ALDEA 573

enloquece enjugue las lágrimas de fuego que queman vuestro corazón.

¿Quién no ha tenido celos? ¿Quién no se ha reído de un celoso?

¡Pobre humanidad, que desconoce sus males en cabeza ajena!

¡Oh pequeñez del hombre, que no ve la viga en su ojo y ve la paja en el ajeno!

Las primeras notas que arrancaron los dedos de Fanny al teclado de su piano llegaron a los oídos de Emilio cuando iba a cruzar la puerta de la antesala.

Aquel sonido vibró en su corazón de un modo extraño, y momentáneamente se detuvo.

Luego hubo un momento de pausa.

—¿Habré oído mal?—se dijo.

Emilio ignoraba que aquella pausa la motivaban las galanterías de Solano.

Ya se disponía a salir, cuando por segunda vez volvieron a oírse los acordes del piano.

—¡Ah!—se dijo, apretándose el pecho con rabia.—Esa coqueta aguardaba que yo saliera de su ga-

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE
Antonio Canalejo
Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, cañes, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almíbar, pimientos morrones y tomates al natural.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino aceite superior de Andalucía.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA
DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á su finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,

establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Pedro Ramon,

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(aficciones abdominales, exclusivamente, primero y único) Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso minales, etc. etc.

del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz luminoso que guió al paciente por la senda donde habia de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas las herniadas y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al ilustrado Farmacético, peritísimo en las especialidades Ramon

Dr. D. José Morales.

Les recibirá de 11 á 1 de la mañana. Collado, 6.—SORIA

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA
Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodézanos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

«LA MADRILENA»

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

DE

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel! ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Cran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.



El Gallo

Emilio Alba.
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

¡OJO!

A precios de liquidación

LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.

binete para recrear los oídos de su vecino.

Fanny comenzó á cantar una canción americana.

Su dulce y expresiva voz se perdía con melancólica vaguedad en los ámbitos de la pieza donde estaba Emilio, que, inmóvil, como si estuviera clavado en la alfombra, oía sin respirar aquel eco encantador.

Afortunadamente, se hallaba solo. Trascurrieron tres minutos, que tuvieron la duración de un siglo.

Por fin, cesó el canto y resonaron algunos aplausos en el gabinete de Fanny.

Emilio miró en torno suyo, como una pantera cercada de hienas.

Por sus ojos cruzó una idea empapada en sangre, porque los celos comenzaban á enloquecerle.

—¡Oh!—murmuró.—¡Yo enseñaré á esa niña que sé amar y aborrecer!

Y diciendo esto, hizo un esfuerzo, y arrancándose á sí mismo de aquel sitio, salió de su casa.

Volvamos un momento al gabinete en donde Fanny acaba de re-

cibir las felicitaciones de sus oyentes, y doña Gerti udis se goza con el triunfo de su sobrina.

—Repito lo que afirmé antes—dijo Solano:—es usted un ruiseñor bajo la forma de un ángel, y cito y emplazo á mi amigo Lara para que diga si miento ó exagero en los calificativos.

—Yo, señorita sería un calumniador si no apoyara las comparaciones de mi amigo—repuso Roque.

—Confieso que hubiera estado sin pestañear, como se dice vulgarmente, oyéndola á usted todo el día.

Fanny pagó la galantería de Roque con una sonrisa y una mirada que indudablemente se habría prolongado si otro mirada de Solano no se hubiera interpuesto en el camino.

La conversación, bastante animada, se prolongó media hora más.

Por fin, Solano dió la voz de marcha, poniendo, como siempre, por excusa sus enfermos.

Roque y el doctor se despidieron, y acompañados por Fanny y doña Gertrudis, se encaminaron hacia la galería.